



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO CIVIL CIRCUITO
ITAGUI

Diecisiete de octubre de dos mil veintitrés

AUTO INTERLOCUTORIO NRO. 2600
RADICADO N° 2022-00199

Se incorpora al expediente y se deja en conocimiento de las partes, la respuesta otorgada por la Corporación Interactuar a través de su Analista de Soporte Legal y Secretaria General el día 11 de octubre de 2023 (anexo 39 y 40 C01Principal), lo anterior en señal de cumplimiento de lo ordenado por el despacho en Audiencia Inicial celebrada el pasado 29 de septiembre del año en curso (anexo 34 C01Principal).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ITAGÚÍ,
ANTIOQUIA

El presente auto se notifica por el **ESTADO ELECTRÓNICO N° 41** fijado en la página web de la Rama Judicial el **18 DE OCTUBRE DE 2023** a las 8:00. a.m.

SECRETARIA

4

Firmado Por:
Sergio Escobar Holguin
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ebccc570c529fb74a115d6306899cf750ef289f797959b19d03a66c8c3c5f406**

Documento generado en 17/10/2023 04:07:07 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>